

AVISO ALUMNOS

LA SECRETARÍA DE LA FACULTAD SOLICITA A LOS ALUMNOS QUE REALIZARÁN **SERVICIO SOCIAL** PARA EL **PRÓXIMO PERIODO ESCOLAR AGOSTO 2019 – ENERO 2020**:

- PASAR A REGISTRARSE EN LA SECRETARÍA DE FACULTAD (ERIKA)
- ENTREGAR UNA FOTOCOPIA DE LA CURP (AMPLIACIÓN TAMAÑO CARTA) Y UN ARANCEL DE PAGO POR CONCEPTO DE CARDEX (REALIZAR PAGO EN CAJA ANTES DE LAS 13_00 HRS.)
- TRAMITAR RFC EN OFICINAS DE HACIENDA O WEB.

PARA INTERESADOS EN PLAZAS FUERA DEL ESTADO O TRABAJADORES ADEMÁS DE LOS REQUISITOS ANTERIORES, ENTREGAR:

- SOLICITUD DE SERVICIO SOCIAL, DIRIGIDA A MTRA. SANDRA LUZ GONZÁLEZ HERRERA, DIRECTORA DE LA FACULTAD.
- CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA DEPENDENCIA RECEPTORA.
- PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL PARA QUÍMICOS CLÍNICOS DE LA ENTIDAD RECEPTORA.

FECHA LÍMITE PARA EL REGISTRO Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN 8 DE MARZO 2019.

REQUISITOS DE ACUERDO AL TIPO DE SOLICITUD PARA REALIZAR SERVICIO

SOCIAL

SALIR DEL ESTADO.

Solicitud:

- Exposición de motivos, incluir el estado y la institución a la que quieren ir a prestar el servicio social, incluyendo nombre completo del alumno, dirección, teléfono, correo electrónico, facultad de procedencia, promedio, RFC, CURP.
- Comprobante de domicilio.

TRABAJADORES

Solicitud:

- Exposición de motivos, incluyendo nombre completo del alumno, dirección, teléfono, correo electrónico, facultad de procedencia, promedio, RFC, CURP.
- Último talón de pago.
- Constancia de antigüedad expedida por el Depto. de Recursos Humanos de la institución donde labora el alumno.
- Comprobante de domicilio.
- Formato para trabajadores se **encuentra en la página de la Facultad de Bioanálisis.**